

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (2.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de patriotismo, de interés, de justicia, de moralidad y de la justicia. Los artículos en las secciones de economía, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empíricas, responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos, contribuciones, propósitos, al mejoramiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, siempre de donde vieren, son combatidos razonada y explícitamente.

**SUSCRIPCIONES.**

En Granada, un mes.	1.75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

**INSERCIÓN.**  
ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3.ª y 4 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

### La producción de los azúcares.

Son curiosos los siguientes datos relativos al desarrollo de la producción de dicho dulce en los últimos años:

Años.	Azúcar de remolacha. Toneladas.	Azúcar de caña. Toneladas.	Totales. Toneladas.
1883 84	2.361.000	2.323.000	4.684.000
1884 85	2.546.000	2.331.000	4.877.000
1885 86	2.220.000	2.340.000	4.560.000
1886 87	2.170.000	2.343.000	4.513.000
1887 88	2.452.000	2.470.000	4.922.000
1888 89	2.765.000	2.280.000	5.045.000
1889 90	3.500.000	2.278.000	5.778.000

Del estado anterior, se deduce que la producción azucarera de caña ha quedado estacionaria y aun ha disminuido, mientras la de azúcar de remolacha ha realizado progresos enormes. En los países que benefician la remolacha se han mejorado la primera materia, el material de la industria y la producción media por hectárea del cultivo. Los países donde la caña se cultiva también han procurado progresar cuando la baja de los precios trajo una crisis que les obligó a obtener los beneficios a expensas de emplear más cuidados y gastos en la producción; pero como las cifras copiadas demuestran el desarrollo de la producción de azúcar de remolacha ha progresado mucho más que la de caña.

### La negociación de 100 millones.

Ya se ha firmado el Real decreto disponiendo que, según se acordó en el último Consejo de Ministros, se lleve a efecto la operación de crédito emitiendo 100 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro de 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año, y con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos.

Se emitirán a la par, y no se admitirán en pago, como en un principio se dijo, cupones de la Deuda pública, pues se liquidan los pedidos en efectivo, admitiéndose únicamente como tal los pagarés del Tesoro que vencen en 30 de junio próximo; pero sin que los tenedores de estos valores tengan preferencia alguna sobre los demás suscritores. El Banco de España está obligado por la ley de tesorería, que es la que autoriza esta emisión, a pagar a su vencimiento las citadas obligaciones por cuenta del Tesoro, y lo verificará en Madrid y en las sucursales, así como también satisfará los intereses a su vencimiento.

Se emitirán el 30 de junio próximo, y vencerán en igual día del año de 1891; llevarán unidos cuatro cupones trimestrales de 62 pesetas 50 céntimos cada uno, pagaderos el 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1890, 31 de marzo y 30 de junio de 1891.

La suscripción se anunciará desde el día 5 hasta el 15 de junio, verificándose el 16 del mismo en las oficinas centrales y en las sucursales del Banco.

Se exige para tomar parte en ella el depósito previo del 10 por 100, y sólo se admitirán cantidades desde 5.000 pesetas y sus múltiplos.

El depósito podrá hacerse en todos los días hábiles, desde el 6 hasta el 16 de junio, ambos inclusive, en las cajas del Banco en que hayan de verificarse las suscripciones.

Habrà prorrato si la operación se cubre con exceso, y las obligaciones tendrán el carácter de efectos públicos.

El Tesoro se propone no entregar carpetas provisionales, dando en 30 de junio en que ha de liquidarse la operación con los suscritores, las obligaciones definitivas.

## Miscelánea

### Comision provincial.

Sesion de ayer: Se acordó declarar sorteados a Rafael Diaz Morcillo, Nicolás Fernandez Cambil, Gabriel Cabello, Alcalde y Francisco Alvarez Piñar, exentos temporalmente, a Trinidad Rodríguez Santiago, Antonio Giron Gomez, Miguel Rodríguez García, José López Rueda y Francisco Castellano Serrano. Revisar los fallos relativos a los mozos José Martín Romero y Antonio Verdejo Ramos. Que el alcalde de Güejar remita el mozo Francisco de Paula Sánchez, en el plazo de ocho días.

Declarar inadmisibile la solicitud del padre del mozo Miguel Benitez.

Señalar el día 29 del corriente para el nuevo reconocimiento del mozo José Fernandez Martin.

Acceder a lo solicitado por D. Valentin Ruiz Megias, vecino de Viznar, sobre repartimiento vecinal.

Adquirir algunas piezas de música con destino a la banda del Hospicio.

Autorizar al alcalde de Gualchos para invertir en la reparacion del lavadero público las cien pesetas que se le libraron del fondo de Calamidades.

Cominar con la multa de 50 pesetas a los ayuntamientos de Almegijar, Laborcillas, Guajar, Faragút, Soportujar, Orgiva y Cástaras, si en el plazo de cuatro días no remiten las cuentas definitivas de presupuestos y caudales.

Imponer a los de Cenes, Alhama, Monachil, Ogijares, alcázar y Viznar, la multa de diez pesetas, por no haber remitido los balances generales del ejercicio anterior; la de 17 al de Lujar por no haber enviado las cuentas del mismo ejercicio y los balances de setiembre a junio; multar asimismo a los de Guadahortuna y Piñar por no haber entregado las cartas de pago de los reintegros que se les tienen ordenados; y por último, imponer al del Salar la multa de 17 pesetas por no haber remitido sus libros de contabilidad.

**El dinero de San Pedro.** Durante los cuatro primeros meses del presente año han ingresado en los cepillos destinados a San Pedro, 1.000.000 de francos, a saber: procedentes de la peregrinacion francesa, 200 mil francos; de la austriaca, 100.000; de las italianas, 250.000; de la americana, 300.000 y de la alemana, 125.000. Falta todavía la española, que no bajará de algunos centenares de miles de pesetas.

**Catástrofe espantosa.** Dicen de Fez: "En la noche del 16 del corriente descargó una fuerte tormenta en la inmediata poblacion de Sufrou, distante unas cinco horas de esta ciudad, é hizo desaparecer el nuevo *fundac* construido extramuros, junto a la puerta del barrio de los hebreos. La lluvia torrencial y viento huracanado arrastraron varias casas, derribando también cuantas construcciones existian sobre el rio.

Según las noticias oficiales recibidas en esta Corte, las desgracias personales ocurridas son numerosas, asegurando las autoridades que han perecido ciento tres moros y cincuenta y tres hebreos.

Reina general consternacion en Sufrou y gran ansiedad en nuestra poblacion por el considerable número de familias que hay aquí emparentadas con las de aquel punto. Al recibirse ayer la noticia muchos moros y hebreos, hombres y mujeres, se pusieron en camino para el sitio de la catástrofe."

**El gremio de sombrereros.** Ayer tarde celebraron una reunion los sombrereros de los ramos de fulistas y planchadores, acordando constituirse en asociacion, previas las formalidades legales.

Asistieron al acto unos doscientos individuos.

**Caida casual.** Un sugeto llamado José Misales Adarves, al pasar anoche por la Cuesta de los Muertos, cayó por una muralla, haciéndose varias contusiones. El agente de Vigilancia Nicolás Parejo le condujo al Hospital.

**Captura.** El agente de Orden público Manuel Remon capturó anoche a un agente de negocios, como autor de las heridas inferidas en el Postigo del Tribunal a Francisco Martinez Parra, el día 25 del corriente, de cuyo hecho ya dimos conocimiento.

**Robo en la Mamola.** Nos escriben de este pueblo que el día 25 de este mes se cometió un robo de consideracion en la casa que habita el vecino José Moral.

Dicho sugeto tenia en su poder unos once mil reales, procedentes de un establecimiento de maderás que le tiene puesto don Emilio Moré, vecino de Motril; y se conoce que alguno ó algunos aficionados a lo ageno hubieron de enterarse, concibiendo el pensamiento de apoderarse de la referida cantidad.

Para realizar su propósito, parece que penetraron por la tapia de un corral en casa

de José Moral, en ocasion en que éste y su familia se encontraban en el campo, y los ladrones pudieron consumir el robo sin dificultad de ningun género.

El Juzgado de Polopos y la Guardia civil del puesto se presentaron a reconocer la casa tan pronto como tuvieron noticia del suceso, pero según se nos dice, no ha podido descubrirse ningun indicio que conduzca a averiguar quienes sean los ladrones.

**Robo.** Esta mañana a las siete al llegar a su despacho de aceite y carbon una vendedora establecida en un portal de la calle de la Cárcel Baja, frente al Convento del Angel, notó que la puerta se hallaba entornada y se había violentado la cerradura para penetrar en el local del que hechó de menos el importe de la venta del día anterior, el aceite que había dejado y que debía ascender a una media arroba, y alguna cantidad de carbon.

Se ha dado parte a la autoridad judicial, se practican diligencias en busca de los cacos.

## Nuestros Telegramas

Madrid 29, once mañana.

La prensa de hoy concede extraordinaria importancia a la conferencia que celebraron anoche los Sres. Lopez Dominguez y Martos y a las terminantes declaraciones que hizo este acerca de su actitud política y de su criterio en el asunto de la conciliacion liberal.

Reina gran animacion en los círculos políticos ante la probabilidad de que pueda constituirse un gabinete de conciliacion, sin la presidencia de Sagasta. M.

Madrid 29, once y media mañana.

La comision encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley de division territorial electoral, rechaza el proyecto presentado por el Gobierno.

Se comenta esta nueva insubordinacion de diputados ministeriales, reveladora de que sigue en aumento la descomposicion del partido liberal.

El Sr. Moret es el único que transige con alguna de las bases de dicho proyecto de ley.—M.

Madrid 29, doce mañana.

El Sr. Moret ha visitado al Sr. Sagasta modificando su actitud de intransigencia respecto del presupuesto de ingresos.

«El Imparcial» de hoy publica un artículo pidiendo se declare desierta la subasta del ferrocarril central de Cuba.

Declara que antes que a la construccion de este ferrocarril debe atenderse a colonizar la isla.—M.

### EL CRIMEN DE MOTRIL.

Albuñol 29, dos tarde.

Continuando la vista del célebre proceso de la fábrica del Pilar, de Motril, abrióse la sesion de hoy a las once de la mañana.

Prestó declaracion el hermano del interfecto Sr. Urquizar, que acusó al administrador de la fábrica Sr. Zúñiga y al guarda de ser los autores del crimen. Respecto del procesado D. José Camino dice que no lo cree cómplice del asesinato, y que solo lo considera encubridor por móviles de la antigua amistad que tiene con el señor Zúñiga.

Ha declarado después el ingeniero de la fábrica señor Evangelista, el cual

incurrió en varias contradicciones respecto de lo que en el sumario ha dicho varias veces.

Dada lectura de las declaraciones del mismo que constan en el proceso, el señor Evangelista dice que no las prestó en las forma que le han sido leídas.

Se le presentan, para que las lea, y en efecto, reconoce la autenticidad de su firma, pero asegura que no se le leyeron por el juez y que le obligaron a firmar por medio de enérgicas amenazas.

El Sr. Diaz Dominguez solicita del Tribunal que se hagan constar en acta las afirmaciones de este testigo, con el objeto de pedir en su día lo que proceda, contra él, por calumnia.

El Sr. Espinosa Bustos también pide que se consignen para proceder contra el Juez instructor en vista del tanto de culpa que le resulte.

Declara luego el testigo José Garcia Urquizar, que acusa de ser los autores del delito a los procesados, aunque sin particularizar a ninguno ni determinar la participacion que hayan tenido respectivamente en la comision del crimen.

Manifiesta que él era amigo del señor Zúñiga.

La declaracion de este testigo dura una hora suscitándose, por ambas partes, animados incidentes.

Asiste a la vista numerosa concurrencia.

F. SECO DE LUCENA.

## LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 29 de mayo de 1890. PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
20185	80000	"
87	40000	"
10103	20000	"
5594	2500	"
8396	2500	"
17609	2500	"
13358	2500	"
20404	2500	"
17625	2500	"
20077	2500	"
24541	2500	Granada
13147	2500	"
21722	2500	"
1937	2500	"
5273	2500	"
18044	1000	"
13947	1000	"
17466	1000	"
7068	1000	"
7568	1000	"
8668	1000	"
1961	1000	"
5338	1000	"
9785	1000	"
1915	1000	"
23762	1000	"
8981	1000	"
17268	1000	"
19115	1000	"
2233	1000	"
14504	1000	"
21938	1000	"
20342	1000	"
2874	1000	"
1438	1000	"
18756	1000	"
12655	1000	"
34018	1000	"
6480	1000	"
20064	1000	"

# TEGEIRO Y COMPANIA

ZACATIN, 9.

Gran establecimiento de Joyería, el primero para vender barato.

## Almacén de hierros. RON S. FRANCOIS,

Fábrica de herraduras y clavos de todas clases.  
Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones.  
Puntas de París. Chapas de hierro.  
Herramientas para todos los oficios.  
Utensilios de cocina.  
Venta a precios de fábrica.  
SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cocheras.—Granada.

## LITOGRAFIA ESPAÑOLA,

MESONES, 57.  
Precios sin competencia  
pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.  
Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales.  
A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra a 90 días fecha de la factura.

## Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.  
Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcabides. Aguas minerales naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices, Brochas. Surtido completo de purpuras. Colas. Gelatinas para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc., etc.

## Chocolate con leche

DE VACAS SUIZAS.  
Privilegio exclusivo de elaboración; nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y personas débiles de estómago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Caracas de 1.ª y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.  
8 reales libra, con canela y sin ella.  
Fábrica de chocolates a vapor de Enrique Sanchez, Escudo, 15, frente al parque de Bomberos.

## EL BUEN TONO.

ZACATIN, 12.  
Perfumería elegante a la altura de las mejores del extranjero.  
Esencias esquisitas.—Jabones riquísimos.—Objetos de tocador, las últimas novedades.—Peines, horquillas, adornos para el peinado.—Corbatas, alfileres, puños-cuellos, etc.

## Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,  
frente a la casa del Sr. Cañadas.  
Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores HIJOS DE ORTEGA.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viyar, situado en la placeta del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

## LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en  
**LA ESPERANZA-ZACATIN, 11.**  
Se vende a precio de factura, como puede convencerse al público, por sí mismo, visitando el establecimiento.  
Combinación con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, a 50 pesetas.

## ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín.

Cárcel Baja, 32, principal.  
Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla a precios arregladísimos.

## GRAN ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS DE ANTONIO SOLA.

SAN MIGUEL ALTA, 1.  
Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y a plazos.

## DEPÓSITO DE SOLERÍAS.

Baldosines de Aragón, de 18 centim. a 9, 10 y 11 pesetas el 100.  
Losetas catalanes, exágonos de 14 centímetros a 9.  
Losetas hidráulicas de cemento Portland, diferentes dibujos y colores, de 20 centímetros a 28, 30, 34, 35 y 38.  
Mosaicos, de Noya, a precios de fábrica, admitiéndose encargos para los dueños de obras que quieran recibirlos por su cuenta directamente.  
Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.  
ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ, Mesones, 33.

## D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA,  
Académico de la medicina y cirujía, premiado muchas exposiciones.  
Empieza en las operaciones del arte dental los procedimientos más modernos y que la ciencia recomienda como más perfectos y menos dolorosos.  
Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

## SE COMPONEN BOMBAS

de las llamadas aleatorias, que hasta la fecha, no tenían compostura, dejándolas nuevas, aunque estén en muy mal estado.  
Único establecimiento para esta clase de trabajo, Hojalatería de ORANTES.

MESONES, 38.

**Miguel Bermudez,** relojero.  
—Composturas, a precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.  
ZACATIN, 42.

## Francisco Guillen,

CALLISTA.  
Ofrecé al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.—Acaba de recibir de París aparatos de excelentes resultados; de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud.—Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

# EN LA IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA,"

se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

# PUERTA REAL, 3. AYOLA. PUERTA REAL, 3.

## Fotógrafo de Cámara de S. M. y premiado en la Exposición,

ofrece al público en general, su Nueva Casa y establecimiento en la Puerta Real, número 3, frente a la Fonda de la Victoria.—Esta nueva instalación reúne las mejores condiciones de todas cuantas ha tenido, tanto por su situación como por las luces de que disfruta y menos número de escaleras, permitiéndole ampliar más las horas del trabajo y la perfección de éstos. La galería está montada con arreglo a los últimos modelos para el mejor efecto de los retratos y provista de todo cuanto es necesario para el decorado de los mismos. Éstos se hacen en negro y en colorido desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural.

Hay a la venta **Fotografías de Ntra. Sra. de las Angustias y vistas de la Alhambra** y de todos los puntos más notables y artísticos de Granada; tanto el precio de éstos como el de los retratos, son los más módicos que hasta hoy se conocen.  
Horas de trabajo y despacho: *Todos los días desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol, aun cuando esté nublado y llueva.*

# GRANDES ALMACENES DE LA PARISIEN.

Verdaderas e importantes rebajas, en la totalidad de sus fabulosas existencias, según costumbre de este acreditado establecimiento, pues se acaban de recibir grandes novedades en toda clase de géneros.

## Buena proporcion

para adquirir las novias preciosos TROUSEAUX con ventajas incomparables.

## Ocasion limitada

para surtir de ropa blanca, mantelería, telas de madapolán, holanda de algodón y de hilo para confecciones. Con especialidad en telas para sábanas de todo un ancho.

## En vestidos y trajes para niños

tenemos modelos exclusivos para esta casa.

## Para juzgar visítese

# LA PARISIEN.

41 Y 43. ZACATIN, 41 Y 43.

## GRAN CAMISERÍA.

# SOMBRETERERÍA

# A. ALHAMA.

ZACATIN, 44.

Grandes surtidos se acaban de recibir en este acreditado establecimiento en sombreros Ingleses, Franceses y para el campo, de ala ancha, sin competencia en precios y calidades.

Especialidad en sombreros confeccionados a la medida y al gusto del público.

ZACATIN, 44.